

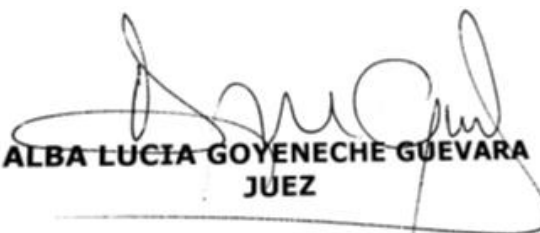


Tipo de Proceso	:	Verbal –Reivindicatorio – y Reconvención
Radicación	:	11001310301920160043000

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

En firme este proveído vuelva el proceso al despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 23/03/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 50

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaría

